

Se hace costar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2003.—Lisardo García Fernández, Administrador único.—26.488.

MIERENSE DE TRANSPORTES, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en La Rodada, s/n, 33196 (Oviedo), el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar, y a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante la elevación del valor nominal de las acciones.
Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de lo tratado en la reunión.

Se hace costar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

La Rodada (Oviedo), 21 de mayo de 2003.—Lisardo García Fernández, Administrador único.—26.487.

MINT, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en Barcelona, calle Balmes, 200, 4.º-2.ª y en segunda convocatoria, transcurridas veinticuatro horas, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General ordinaria convocada por el presente anuncio.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—Administrador Solidario, Luis Bassat Coen.—27.339.

MIZAR INVEST, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio

de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—D. Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—27.274.

MOBILACTIVO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquin.—29.009.

MONTAJES Y PERFECCIONAMIENTOS ZARAGOZA, S. A.

(Sociedad absorbente)

OPERARAGON, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, celebradas con carácter de universales, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 23 de mayo de 2003 la fusión por absorción de «Operaragón, S.L. Unipersonal» en «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 13 de mayo de 2003. Se informa expresamente del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios de «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» y los Administradores Solidarios de «Operaragón, S.L. Unipersonal».—27.638.

1.ª 9-6-2003

MONTCEL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, calle Infanta Isabel, 4, de Barcelona, el día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o bien el día 30 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores Sociales.

Tercero.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos